

6 DISCOS DE CORAZA

INTRODUCCIÓN

El estudio de las distintas armas defensivas usadas por los guerreros de las culturas prerromanas de la península ibérica cuenta hoy con síntesis recientes tanto de los cascos¹¹⁸⁹ como de las grebas¹¹⁹⁰ y corazas¹¹⁹¹. Todos ellos evidencian cómo la configuración y necesidad de estos elementos de la panoplia se desarrollaron con ritmos y momentos similares, entre el siglo VI y el siglo III a. C. momento a partir del que las armas se adoptaron de la tradición romana, bien por formar parte de sus ejércitos¹¹⁹² o por sustraerlas a los romanos (o en santuarios)¹¹⁹³. Falta, esto es cierto, una caracterización de las panoplias, pero parece aceptable, si se atiende a la distribución espacial de las evidencias de cada tipo, entender que la coincidencia de tipos en el tiempo y en el espacio indica una relación susceptible de ser interpretada como propia de ese territorio y, por lo tanto, de esas gentes.

Si deben interpretarse como indicador étnico o no queda a la discreción de cada uno y a los prejuicios que uno pueda tener para aceptar o usar este término, pero estaremos de acuerdo en que la tumba del «guerrero» de Málaga, con su casco «griego» ha hecho correr ríos de tinta por la mera identificación del tipo de casco con una procedencia griega, aunque el tipo corresponde a un modelo suritalico; o también el caso de la tumba de la coraza de Ksour-es-Saf, de tipo suritalico pero encontrada en Túnez; o, volviendo a los cascos, el modelo clásico griego, corintio o calcídico tanto da, que se utiliza como reclamo (y también en la antigüedad se hizo así) para reconocer al griego, como otros tipos de arma al tracio (recordemos los gladiadores) o al samnita, al escita o al persa. De modo que, a mi entender, las armas tienen una componente como marcador étnica, que para los antiguos tenía que ser automático y cargado de significado. Así, para el tipo de casco que se ha visto en el capítulo anterior, no queda duda de que es de producción celtibérica en base a sus características morfo-tecnológicas, pero igualmente en base a su distribución espacial y concentración cronológica. Esta premisa tomará sentido a continuación cuando se presenten los discos coraza de la colección del RGZM, de tipología celtibérica a partir de su morfo-tecnología, pero igualmente a partir de su distribución y concentración cronológica.

En 2014¹¹⁹⁴ se publicó la síntesis sobre este tipo de corazas que corregía la fragmentación de los estudios previos sobre este tipo de objetos. Hasta ese momento se disponía de los trabajos de W. Kurtz¹¹⁹⁵, P. F. Stary¹¹⁹⁶ o F. Quesada¹¹⁹⁷ y de una síntesis realizada a partir de la bibliografía, realizada por L. Hansen¹¹⁹⁸. La mayoría

¹¹⁸⁹ Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a. – Mazzoli 2016. – Graells i Fabregat 2017. – González Villaescusa/Graells i Fabregat 2021.

¹¹⁹⁰ El trabajo de referencia es Farni/Quesada 2005, al que se suman reflexiones derivadas de los ejemplares publicados más recientemente procedentes del área del río Huecha (Royo/Aguilera e.p.), de una de las áreas de necrópolis de La Villajoyosa (Grau/Ruiz-Alcalde 2021), de Clares (Graells i Fabregat/Lorrio 2017, 70 fig. 28) o del Mediterráneo (síntesis en Graells i Fabregat e.p. a).

¹¹⁹¹ El trabajo de referencia es Graells i Fabregat 2014b, al que se suman ejemplares revisados o reconocidos más reciente-

mente, como el de La Bastida de les Alcusses (Vives-Ferrándiz/Tortajada/Roldán 2017) o de la Villajoyosa (Grau/Ruiz-Alcalde 2021).

¹¹⁹² Sobre el tema *vid.* Kavanagh 2016. – Quesada 2016.

¹¹⁹³ Sobre el argumento *vid.* Frallicciardi 2021, con bibliografía precedente.

¹¹⁹⁴ Graells i Fabregat 2014b.

¹¹⁹⁵ Kurtz 1985.

¹¹⁹⁶ Stary 1994, 100-107.

¹¹⁹⁷ Quesada 1997a, 571-583.

¹¹⁹⁸ Hansen 2003, 115-116.

de ellos valoraban de manera diferente el territorio ibérico y el meseteño, a veces sin conexión entre ellos, pero ninguno de ellos relacionaba las series hispanas con la dinámica europea, la influencia y la posición que ocupaban en la dinámica diacrónica y evolutiva de este tipo de coraza que había tenido un especial éxito en la península italiana en los siglos IX-VIII a. C. y había ido desplazando su uso hacia Occidente de manera progresiva entre los siglos VII y VI a. C.

En la península ibérica se conocen corazas de discos, o discos de coraza, desde el siglo VI hasta el siglo III a. C. de manera ininterrumpida, aunque en territorios distintos según el momento, desplazándose también de Este a Oeste de manera gradual sin solución de continuidad. Las características de cada tipo de disco corresponden a un momento cronológico concreto y a un territorio particular que justifican que tengan un grosor, un diámetro o una decoración u otra en directa relación con unos procesos artesanales y tecnológicos que evolucionaron y se preocuparon de aplicar a estos elementos de panoplia defensiva sus innovaciones. Recordemos, como para el caso del casco visto anteriormente, que las armas defensivas metálicas fueron, para todas las culturas prerromanas mediterráneas, unos elementos pertenecientes a personajes privilegiados que no solo podían costearse su fabricación, sino que socialmente eran reconocidos como merecedores de llevar estos distintivos militares. De manera que ver en las armas defensivas las expresiones de los principales avances tecnológicos y decorativos de una cultura es lógico y coherente con la forma de construir las identidades sociales de las élites.

Actualmente se conocen poco más de 50 discos de coraza y unas pocas representaciones iconográficas, esculpidas y pintadas que resultan fundamentales para observar la interacción cultural y el simbolismo de este tipo de arma en la Hispania prerromana¹¹⁹⁹. Pero aquí interesa presentar brevemente las características de estos discos, la secuencia propuesta y la adscripción de los ejemplares custodiados en el RGZM.

CORAZAS DE DISCOS Y DISCOS DE CORAZA

Recogemos en estas páginas los discos de coraza y los llamamos como tales y no bajo el manido término polibiano de *kardiophylax* (Pol. 6, 23, 14), por responder a dos corazas distintas y, posiblemente conceptualmente opuestas. Las corazas de discos están formadas por dos discos que se unen entre sí por cuatro correas, a menudo orgánicas, aunque pueden también ser metálicas, y cubren pecho y espalda; los *kardiophylakes*, en cambio, responden según la descripción de Polibio a unas corazas hechas con una única placa metálica rectangular de bronce de un palmo de superficie (ca. 21 cm) que se disponía sobre el pecho. Aunque Polibio comenta que fueran de bronce, Varrón indica que su producción original fue en cuero para cambiar al hierro, más tarde¹²⁰⁰.

Los discos los conocemos de manera abundante en el registro arqueológico peninsular, siempre formados por parejas, mientras que las citadas placas rectangulares se desconocen. Sus dimensiones coinciden con las dimensiones de las piezas mencionadas por Polibio (ca. 20-25 cm), pero no por ello debemos confundir conceptos.

Actualmente somos conscientes de que los discos coraza llegaron a la Península desde el golfo de León y fueron desplazándose hacia el sur por la costa y de allí hacia el área celtibérica y se descarta, completamente

¹¹⁹⁹ Catálogo en Graells i Fabregat 2014a. Además, para varias piezas del mercado anticuario y en colección particular (anteriormente en la colección Guttmann y probablemente procedentes del área del Moncayo) *vid.* Lorrio et al. 2019, fig. 5d; 6c.

¹²⁰⁰ Esta observación que indica el uso del hierro como marcador de modernidad, para los discos coraza se limitará a un restringido grupo de ejemplares, bien fechados en la península ibérica, e igualmente asociados por parejas (salvo el caso de La Bastida), con lo que tampoco pueden confundirse los tipos ni su nomenclatura.

que fueran una invención ibérica meridional que desde allí se hubiera difundido hacia ámbito celtibérico¹²⁰¹ así como tampoco que llegaran a la Península por mediación fenicia¹²⁰².

El modelo nació, efectivamente, en área oriental como lo atestigua la iconografía asiria¹²⁰³ y desde allí se desplazó hacia el centro de la península italiana¹²⁰⁴ desde donde algunos investigadores entendieron que se habría difundido el modelo hacia la península ibérica¹²⁰⁵. El proceso y momento de esta llegada a Occidente, por el contrario, tenía un proceso más complejo que implicaba analizar el registro del golfo de León y entender así el desplazamiento progresivo en relación con el desarrollo de un gusto decorativo y una capacidad para la elaboración de armas defensivas que en la Península permitirá este tipo de objetos a partir de finales del siglo VI y hasta el siglo IV a. C.¹²⁰⁶ o poco después¹²⁰⁷.

A. Beylier propuso la adopción de este tipo de piezas en la Francia meridional como resultado de una interacción entre las comunidades languedocienses y las etruscas a partir de finales del siglo VII a. C.¹²⁰⁸ aunque este tipo de corazas son ausentes en área etrusca y, por el contrario, sí en áreas internas (apenínicas). En cualquier caso, la interacción entre comunidades del sur de Francia y de la Italia central queda demostrada por múltiples evidencias materiales y con la implantación de Lattara, de manera que la influencia itálica tuvo un papel en el desarrollo cultural del golfo de León y, de manera indirecta, en las comunidades hispanas que interactuaban con las del sur de Francia. Evidentemente, elementos de armamento defensivo, como he comentado más arriba, serían especialmente atractivos por parte de las aristocracias guerreras que verían en la adopción de modelos itálicos una estrategia de distinción social¹²⁰⁹. A tal efecto, resulta especialmente interesante comentar que las corazas de discos itálicas desaparecieron de su registro entre el último tercio del siglo VI¹²¹⁰ e inicios del siglo V a. C., siendo sustituidas por otros modelos de coraza con una fuerte componente griega en la que la preocupación por la anatomía tomaría una especial relevancia.

La coraza de discos corresponde a una protección del pecho y la parte superior de la espalda formada por dos piezas discoidales, normalmente realizadas en bronce (salvo tres conjuntos realizados en hierro). Los dos discos se sujetan sobre el cuerpo y se unen entre sí mediante un sistema de correas con cuatro puntos de anclaje, dispuestos en cruz, sobre el perímetro de cada disco. Estos puntos de anclaje acostumbran a presentar dos perforaciones paralelas entre sí, distanciadas de manera regular sobre cada punto de anclaje de cada disco. Este sistema con cuatro puntos de anclaje es exclusivo de las producciones occidentales, especialmente de la península ibérica, ya que los ejemplares centro-itálicos presentan un sistema de fijación con dos o tres puntos de anclaje.

Los dos discos (frontal y dorsal) que dan nombre a este tipo de coraza, serían metálicos, normalmente de lámina de bronce (a excepción de dos parejas y un disco suelto, de hierro) y evolucionaron tanto en dimensiones (el diámetro varía entre los 266 y 152 mm, aunque la media está en ca. 200-230 mm) como en su acabado (decorados mediante repujado en sus fases más antiguas y lisos en las recientes) a lo largo del tiempo, aumentando en grosor de la lámina (el grosor de la lámina que varía desde 0,8 mm para los ejemplares de s. V a. C. y anteriores, hasta los 2 mm para los ejemplares de s. IV a. C.) y añadiendo refuerzos perimetrales (de hierro, en el s. IV a. C.), pero esencialmente mantuvieron una estructura reconocible que conservó los discos como elementos reconocibles y distintivos frente a las constantes renovaciones de los tipos de coraza del

¹²⁰¹ Quesada 2013.

¹²⁰² Stary 1994, 105. – Almagro-Gorbea 1999a, 12 nota 15. – Lorrio 2004b, 158.

¹²⁰³ Weidig 2011.

¹²⁰⁴ Estudios sobre los discos-coraza itálicos en: Colonna 1974. – Cianfarani 1976, 67-70. – Zuffa 1976. – Papi 1990; 1996. – Tomedi 2000. – Hansen 2003, 110-112. – Weidig 2011, con bibliografía precedente.

¹²⁰⁵ Kurtz 1985, 22; 1991, 188. – Stary 1994, 103-106. – Lorrio 2002, 76. – Sanz Mínguez 2002, 123. – Quesada 2013, 56.

¹²⁰⁶ Hansen 2003, 110.

¹²⁰⁷ Hasta el s. III a. C. (Barril/Martínez 1995. – Graells i Fabregat 2014b), o incluso hasta el s. II a. C. (Luik 2002).

¹²⁰⁸ Beylier 2013a, 351; 2013b, 43.

¹²⁰⁹ El fenómeno parte desde las tumbas de Guerrero de Sesto Calende (De Marinis 1975; 2004; 2009) y continua entre las grandes tumbas de guerrero del golfo de León Occidental (Graells i Fabregat 2013; 2015).

¹²¹⁰ Hansen 2003, 110.

Mediterráneo y de las otras culturas europeas. Seguramente la mayoría de estas corazas de discos se fijaron sobre estructuras orgánicas que podrían responder a forros internos o a *linothórakes* sobre los que se fijaban, dando por obvia su relación con correas orgánicas para la mayoría de los ejemplares no unidos con cadenillas.

TIPOLOGÍA

Los discos de coraza occidentales han sido clasificados en diez tipos en base a sus características morfológicas, técnicas y decorativas. La combinación de estos tres criterios ha definido los tipos, pero esta identificación se beneficia por la concentración espacial de todos los ejemplares de cada tipo y, más importante, por concentrarse de manera consecutiva en territorios distintos dibujando un desplazamiento del modelo de Este a Oeste. No voy a retomar aquí los criterios y detalles de cada uno de los tipos, que fueron publicados en el «Jahrbuch» del RGZM y limitaré aquí los comentarios al tipo al que corresponden los discos conservados en el RGZM y que entran en este catálogo: el tipo 10.

Este tipo se caracteriza por unos discos de grandes dimensiones respecto al resto de tipos. Lo destacable es que su diámetro es bastante regular (ca. 230 mm), lo que es un detalle importante para la caracterización de las armas defensivas, en general. Su grosor supera el milímetro y su perímetro es recto, sin doblado hacia su interior, lo que denota que se consiguió por martilleado y el perímetro fue recortado de manera perpendicular. La superficie es lisa y únicamente un ejemplar presenta una decoración incisa, a posteriori. El sistema de sujeción puede estar formado por cuatro anillas (variante «a»), con el perímetro reforzado (o protegido) con lámina de hierro; por cuatro parejas de agujeros dispuestas en cruz en proximidad al perímetro (variante «b»), a los que se fijaría directamente las correas de cuero, con el perímetro reforzado (o protegido) con lámina de hierro; cuatro grupos de tres o más perforaciones con botón hemisférico, situadas en cruz a distancia del perímetro biselado (variante «c»), a los que se fijaría directamente las correas de cuero; o cuatro grupos de tres o más perforaciones, con botón hemisférico situadas en el perímetro biselado (variante «d»), a los que se fijaría directamente las correas de cuero.

Es el tipo numéricamente más representado con una distribución mayoritaria en área celtibérica (necrópolis de La Olmeda, Carabias y complejo de Aranda de Moncayo), con dos excepciones fuera del área celtibérica, y que deben ser consideradas exportaciones celtibéricas: uno en la necrópolis de El Navazo (La Hinojosa), no lejos del área de donde procede una tumba con un casco hispano-calcídico; y en la necrópolis de La Serreta (Alcoi). De esta serie destaca especialmente su regularidad puesto que habitualmente las armas defensivas responden a encargos pensados *ex profeso* para su portador y, por lo tanto, una panoplia defensiva estandarizada implica que pueda ser reutilizada o que esté fabricada de manera seriada restándole valor a su función simbólica o de marcador de estatus. De todos modos, la coincidencia de este tipo con cascos hispano-calcídicos, sugiere una situación particular en ámbito celtibérico puesto que esos cascos son también producciones bastante estandarizadas con la totalidad de elementos de parafernalia decorativa, lo cual es un aparente contrasentido si seguimos los criterios del armamento Mediterráneo. Las armas defensivas se adornarían con elementos accesorios en relación con la posición social y de rango del portador, mientras que las producciones estandarizadas admitirían un grupo menos excepcional. El caso de los cascos hispano-calcídicos, en cambio, presenta estos dos aspectos aparentemente excluyentes y lo hace por responder a una creación *ex novo*, adoptada de la experiencia mercenaria en el Mediterráneo central.

A tal efecto, la homogeneidad en la composición de estos discos puede redundar en esta producción excepcional, realizada expresamente y de manera controlada y dirigida desde un centro o taller particular. Los resultados del análisis de los discos-coraza de la colección del RGZM¹²¹¹ muestran como todas las piezas respon-

den a un bronce ternario (plomo-estaño-cobre) con un contenido en plomo superior al 3 % y una presencia baja de antimonio¹²¹². Los discos presentan porcentuales de cu homogéneas entre el 75,89 % y el 81,01 %, ligeramente superiores a lo detectado sobre el disco decorado con damasquinados de la necrópolis de Aguilar de Anguita¹²¹³. Los discos presentan una proporción alta o muy alta de estaño (entre el 10,29 % y el 17,4 % para los de tipo 10). La cantidad de plomo está en torno al 3 % en tres de los discos (2,84 %, 2,85 %, 3,47 %), mientras que el disco O.42956 presenta un 11,26 %. Esta inclusión intencional de plomo sirve para diferenciar los discos de la de los elementos aplicados, que permite valorar la complejidad técnica de estos objetos: así el remache fijado sobre un disco de tipo 10 presenta una aleación que no llega al 10 % de sn pero que presenta un 5,6 % de pb. Los botones hemisféricos, dos fijados sobre un disco de tipo 10 presentan un 88,09 % y un 89,44 % de cu, con un 9,66 % y un 11 % de sn, y prácticamente sin pb en ninguno de los dos. Además, la presencia de otros metales como el antimonio, plata, níquel, hierro, cobalto y arsénico, son importantes para la comprensión de esta serie. El níquel presenta ratios inferiores al 0,08 % cuando se detecta; la plata es absolutamente testimonial; la presencia de hierro y antimonio es homogénea, con una proporción de Hierro entre el 0,05 y 0,1 % y una proporción de antimonio de entre el 0,16 % y el 0,38 %.

CRONOLOGÍA

Tomando en consideración los contextos que han restituido corazas de discos y la secuencia evolutiva propuesta a partir del catálogo integral recopilado en 2014, puede proponerse una cronología bastante precisa para cada tipo y cada sistema de unión-fijación. Esta cronología ha sido completada con la comparación con la iconografía, escasa, que presenta este tipo de elementos protectores (La Alcudia, Porcuna y algún ejemplar más).

Analizado el catálogo completo, se observa que en la segunda mitad del siglo V a. C. todos los discos-coraza se sitúan en el área celtibérica¹²¹⁴. De esta manera, parece preciso dar un peso mayor a los ejemplares celtibéricos respecto a los localizados fuera de ese territorio, aunque, como veremos, la importancia de los casos procedentes del área ibérica resulta de gran importancia tanto para la datación como para comprender su filiación. Así, visto que el mayor número de ejemplares del tipo 10 procede del complejo de Aranda de Moncayo, su cronología se ha propuesto en la segunda mitad de siglo IV a. C., de todos modos, la coraza de discos de la tumba de La Serreta de Alcoy se ha fechado en la primera mitad del siglo IV a. C.¹²¹⁵, lo que nos parece excesivamente alta, aunque encaja perfectamente en la secuencia que la relaciona con los tipos 8 y 9. Su sencilla morfología, especialmente su superficie lisa, no permite demasiadas comparaciones, pero sí sus detalles en el sistema de sujeción y en el acabado del perímetro. El biselado perimetral, por ejemplo, se documenta exclusivamente sobre las representaciones de Porcuna con las que, además, encuentran correspondencia perfecta en su diámetro (ca. 230 mm). El sistema de fijación, especialmente la aplicación de botones hemisféricos para cubrir los remaches de unión de las correas se documenta sobre la escultura del torso de la Alcudia¹²¹⁶.

¹²¹¹ Micro fluorescencia de rayos X con el método de μ -RFA realizado por S. Hartmann (Archäometrielabor, RGZM). Dispositivo: Eagle III der Firma Röntgenanalytik, Taunusstein; Rhodium-Röhre mit max. 40kV, 1 mA, Oxford Instruments; Si(Li)-Detektor, EDAX, Auflösung 148 eV für MnK α ; Cámara de Pruebas: 75 x 75 x 135 cm; Röntgenoptik: Monokapillare mit 0,3 mm Brennfleck (entspricht Analysenfläche); EDAX-Analytik, stickstoffgekühlt. Parámetros de medición: El aire

atmosférico, Tubo de tensión de 40kV, Corriente del tubo 125 uA, Medición del tiempo de 300 segundos, Conformación tiempo 35es, filtro Ti 25.

¹²¹² Graells i Fabregat 2014b, fig. 24.

¹²¹³ Apéndice de S. Rovira, en Barril 2003.

¹²¹⁴ Graells i Fabregat 2014b, figs. 20-21.

¹²¹⁵ Cortell et al. 1992, 87.

¹²¹⁶ Graells i Fabregat/Lorrio 2016b.

N. Catálogo: 72

N. Inventario RGZM: O.19529

figs. 77-78; lám. color 7, 1

Ingreso: Donación de A. Schulten.

Doc. Gráfica: Neg. R2012/00157, R2012/00158.

Tipo: 10c.

Diámetro: ca. 230 mm

Grosor de la lámina: Entre 1 y 1,2 mm

Decoración: Liso.

Procedencia: Indeterminada, aunque la similitud con el resto de los ejemplares de la serie de Aranda de Moncayo hace que esa misma procedencia sea, posiblemente la más probable.

Estado de conservación Fragmento de disco-coraza liso que corresponde a un 25 % (aprox.) de la superficie total. El fragmento está intencionalmente roto y doblado sobre sí mismo. Se observa deformación de la placa alrededor de un agujero de remache que fue arrancado en el momento de su inutilización, dejando trazas de su cobertura

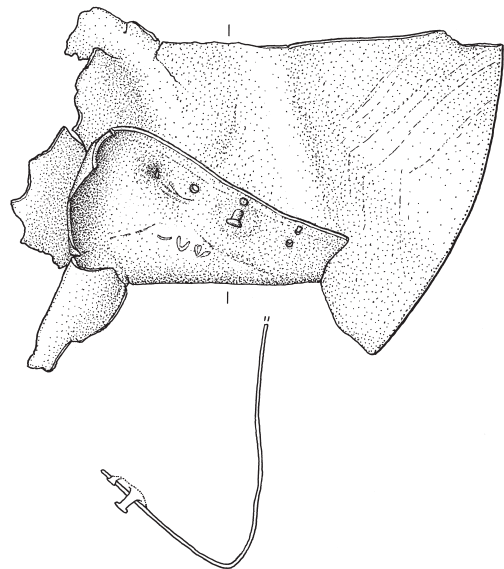


Fig. 77 Disco coraza, RGZM O.19529 (N. Cat. 72). – (Dibujo M. Weber).

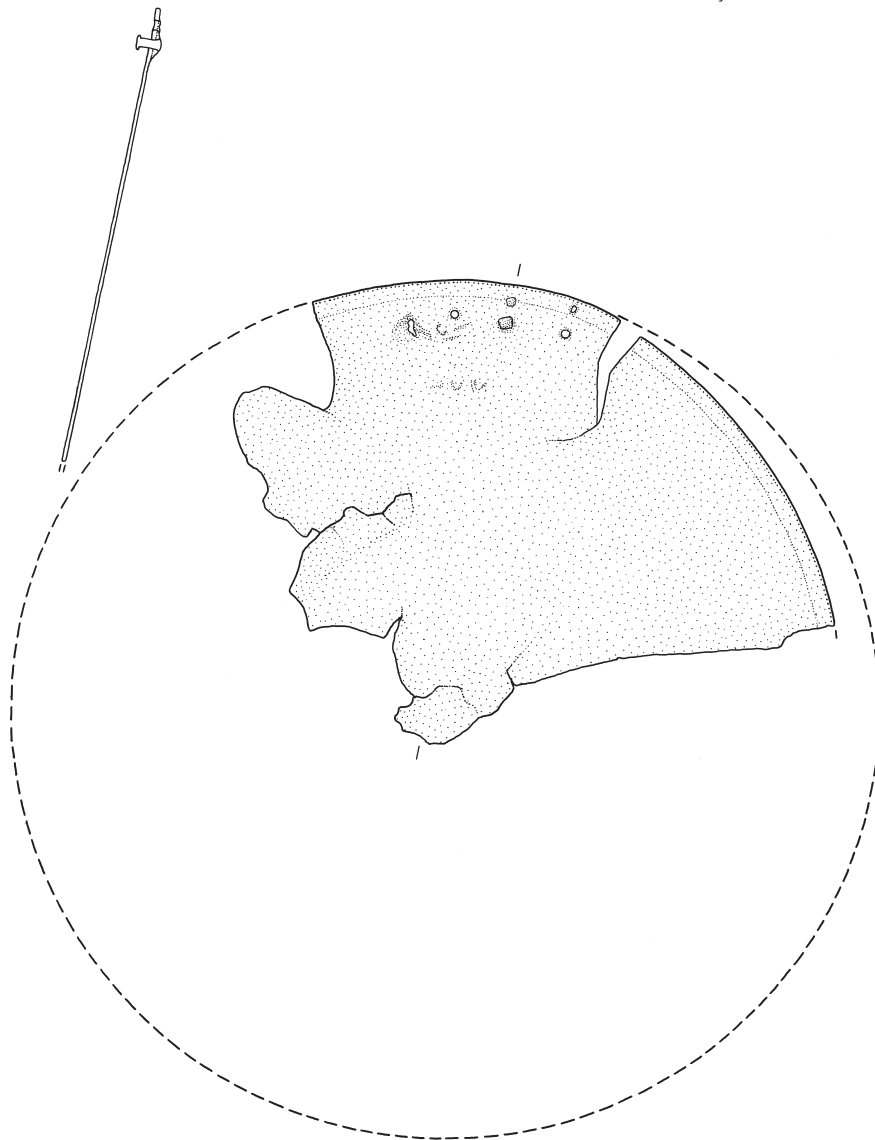


Fig. 78 Disco coraza, RGZM O.19529, vista plana (N. Cat. 72). – (Dibujo M. Weber).

mediante un botón hemisférico hueco del que queda la impronta. La deformación mediante arrugado de la pieza es en verdad resultado de un doblado predeterminado de la lámina, seguramente siguiendo dos ejes. Este tipo de inutilización mediante plegado en dos o cuatro porciones puede derivar en la fragmentación de la pieza al reducir la solidez de la parte doblada y exponerla a tensiones que podían quebrarlos. Parece que, en este ejemplar, esta fractura accidental durante el proceso de plegado supuso también otras fisuras, observables.

Procedencia: Campamentos numantinos.

Cronología: Segunda mitad del siglo IV a. C.

Bibliografía: Graells i Fabregat 2014b, N. Cat. 46 fig. 25, 105-107a-b; 2021, 141 fig. 1a-b.

N. Catálogo: 73

N. Inventario RGZM: O.42956.1

fig. 79; lám. color 7, 2

Ingreso: Donado junto al siguiente ejemplar por el anticuario F. Cunillera al RGZM el 12-10-1990.

Doc. Gráfica: Neg. R2012/00153.

Tipo: 10d

Diámetro: ca. 230 mm

Grosor de la lámina: Entre 1 y 1,2 mm

Decoración: Liso.

Procedencia: Según las informaciones del anticuario F. Cunillera, la pieza procedería de Aranda de Moncayo, recuperada junto a otros *kardiophylakes* y a un importante conjunto de cascos de tipo hispano-calcídicos¹²¹⁷.

Estado de conservación: Corresponde a fragmentos lisos que presentan los agujeros perimetrales para su fijación sobre una pieza orgánica. Dos de estos agujeros conservan aún dos remaches de cabeza hemisférica. La parte representada corresponde al 75 % del disco-coraza. Sobre la superficie se identifican trazas de impactos que deben interpretarse como evidencias de mutilación similares a la extracción violenta de los remaches de fijación que se observa en el ejemplar anterior.

Procedencia: Depósito de armas de Aranda de Moncayo.

Cronología: Segunda mitad del siglo IV a. C.

Bibliografía: Graells i Fabregat 2014b, N. Cat. 47 fig. 26, 108-109; 2021, 142 fig. 2a-b.

N. Catálogo: 74

N. Inventario RGZM: O.42956.2

fig. 80; lám. color 7, 3

Ingreso: Donado junto al ejemplar anterior por el anticuario F. Cunillera al RGZM el 12-10-1990.



Fig. 79 Disco coraza, RGZM O.42956.1 (N. Cat. 73). – (Dibujo M. Weber).

¹²¹⁷ Egg 2002, 966. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 226-230. – Graells i Fabregat 2021, 139-143.

Doc. Gráfica: Neg. R2012/00154, R2012/00156.

Tipo: 10d

Diámetro: ca. 230 mm

Grosor de la lámina: Entre 1 y 1,2 mm

Decoración: Lisa.

Procedencia: Indeterminado. Según las informaciones de F. Cunillera, la pieza procedería de Aranda de Moncayo, recuperada junto a otros *kardiophylakes* y a un importante conjunto de cascos de tipo hispano-calcídicos¹²¹⁸.

Estado de conservación: Corresponde a fragmentos lisos que presentan los agujeros perimetrales para su fijación sobre una pieza orgánica. La parte representada corresponde al 40 % del disco-coraza. Conserva dos botones hemisféricos huecos *in situ* que cubre dos remaches del sistema de fijación perimetral, y en el lado contrario, se

conserva también *in situ* un vástago de hierro remachado por la parte interior del disco que habría que relacionar con el sistema de fijación de las correas pero que no encuentra correspondencia con otros discos. En cualquier caso, su naturaleza y posición relacionan este detalle de hierro con los pocos ejemplares conocidos de discos de tipo 10 que protegen su perímetro con elementos de hierro.

Sobre la superficie se identifican trazas de impactos que deben interpretarse como evidencias de mutilación similares a la extracción violenta de los remaches de fijación que se observa en el ejemplar anterior.

Procedencia: Depósito de armas de Aranda de Moncayo.

Cronología: Segunda mitad del siglo IV a. C.

Bibliografía: Graells i Fabregat 2014b, N. Cat. 48 fig. 27, 110-111a-b; 2021, 143 fig. 3a-b.

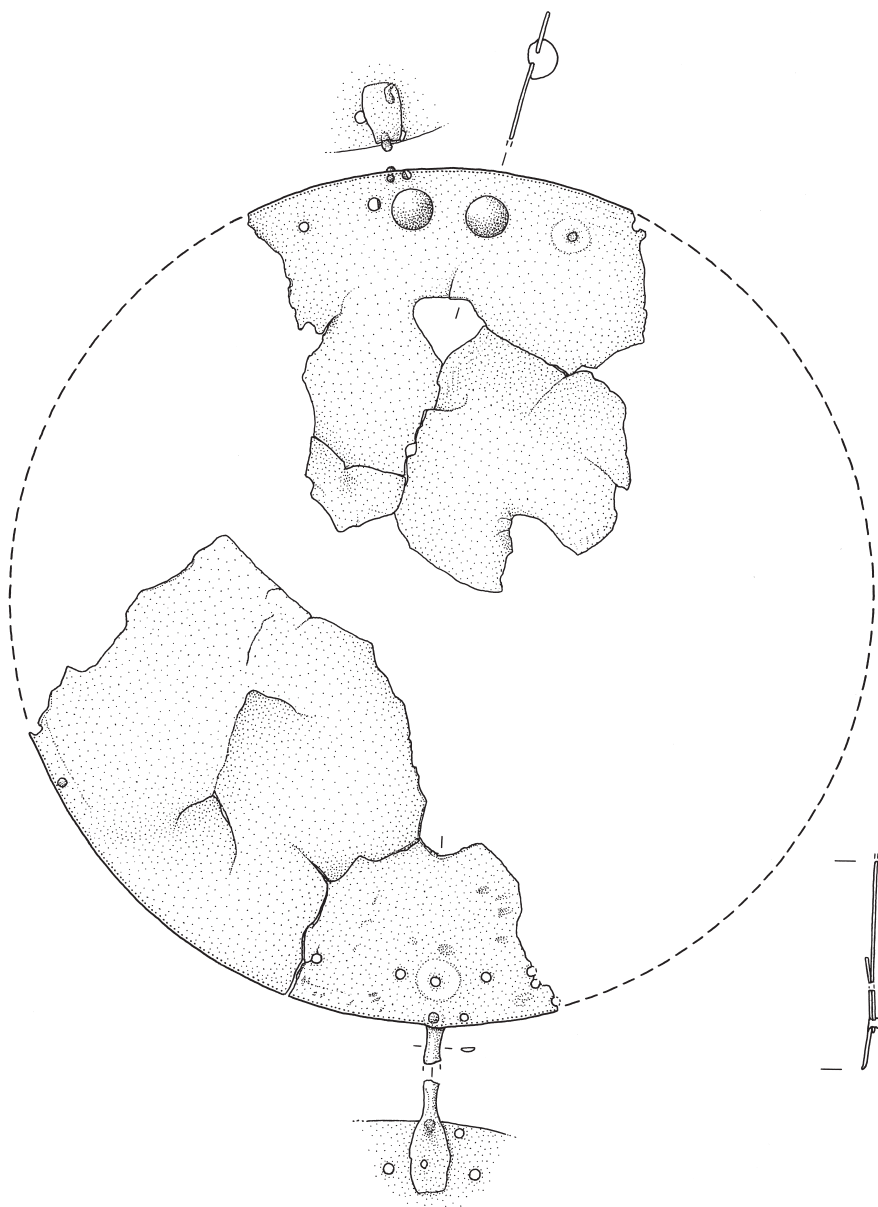


Fig. 80 Disco coraza, RGZM O.42956.2 (N. Cat. 74). – (Dibujo M. Weber).

¹²¹⁸ Egg 2002, 966. – Graells i Fabregat/Lorrio/Quesada 2014a, 226-230. – Graells i Fabregat 2021, 139-143.